

Programa de la Asignatura

Familia y Entornos de Desarrollo en Primera Infancia

I. Identificación de la asignatura

Componente: Construcción de Saberes en la Educación Infantil		Subcomponente: Educación Inicial y Educación Preescolar		
Nombre de la asignatu	ı ra: Familia y Entorn	os de	Código: EIP41	
Desarrollo en Primera I				
Carácter del curso: Teórico.				
	Horas teóricas: 4		Horas prácticas: 0	
Créditos de la	Intensidad horaria semestre:		Horas con acompañamiento docente	
asignatura: 3	144		al semestre: 64	
	Horas sin acompañamiento docente al semestre: 80			
Prerrequisitos: Ninguno.				
Correquisitos: Ninguno.				
Objetivo(s) de formación de la Licenciatura en Educación Infantil: Promover en el profesorado en formación capacidades para potenciar, de manera intencionada, el aprendizaje y desarrollo integral de la primera infancia, a partir de la creación, aplicación y valoración de experiencias pedagógicas. Resultado(s) de aprendizaje de la Licenciatura en Educación Infantil: Utiliza el juego, el arte, la literatura infantil y la exploración del medio como recursos en el diseño de experiencias pedagógicas para la educación infantil. Competencias genéricas y profesionales de la Licenciatura en Educación Infantil:				
Competencias genericas y profesionales de la Licenciatura en Educación Infantii:				
Propone, ejecuta y valora experiencias pedagógicas encaminadas al aprendizaje y el desarrollo integral en educación inicial y preescolar en los que estén presentes el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.				
Docente que orienta la asignatura: C			reo electrónico:	
Aylenn Yoleth Monje Aguirre		aylenn.m	onje@utp.edu.co	



II. Presentación de la asignatura

• Justificación de la asignatura:

La familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger a los niños y las niñas para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (Constitución Política, cap. II, art. 44); actores cuyo compromiso debe orientarse a la protección y bienestar de la primera infancia. Por tal razón, la familia se considera pilar fundamental para el cuidado y la formación de esta población sujeto de derechos, desde el momento de la concepción; respaldada por la escuela que imparte y acompaña la educación, para que la sociedad los reciba y fortalezca desde experiencias individuales y colectivas propias de su comunidad.

En cada uno de los entornos deben ser reconocidos agentes protectores, donde la participación, la expresión y desarrollo integral de los niños y niñas, se logre desde una atención oportuna y con calidad de sus necesidades e intereses, respaldada de ser necesario con la legislación, a fin de evitar cualquier tipo de vulnerabilidad o amenaza a su bienestar. Por ende, es importante que el profesorado en formación, identifique y reconozca los objetivos hacia dónde debe orientar el diseño, ejecución y valoración de experiencias pedagógicas que le permitan ejercer su rol también como agente garante de derechos, al igual que las herramientas adecuadas para respaldar cualquier demanda de acciones concretas que surgen con la particularidad de los niños y niñas en los entornos hogar, salud y espacio público.

Es importante no limitar su labor en un único entorno, teniendo en cuenta la vinculación de las familias en el proceso, al considerar el hogar como primer entorno de socialización (Cahuasa, 2024) y aprendizaje, donde se adquieren valores, normas y habilidades sociales, así como la función de los entornos paralelos asociados a la salud y el espacio público, siendo indispensables en la



cotidianidad para su desarrollo desde la prevención o atención, la seguridad y protección, respectivamente.

Si bien estos no son los únicos entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños, son los contemplados hasta ahora por la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, de tal forma que el país garantice que sean de calidad, y que comprendan la promoción del desarrollo a través de atenciones simultáneas y concurrentes dirigidas a las niñas y a los niños, como lo estableció el Plan de Acción de Salud Primeros 100 días de Vida (Colombia 2012-2021).

De tal modo, en los fundamentos políticos, técnicos y de gestión en el marco de la estrategia de atención integral a la primera infancia, se enfatiza en el hogar, como el entorno más cercano a los niños y niñas gracias al crucial papel que cumple la familia, seguido de la salud, aspecto trascendental durante el inicio del ciclo vital, considerada la primera expresión institucional que acoge a esta población. Se suma el entorno educativo, desde el cual se propician de manera intencionada acciones pedagógicas que les permiten vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento, aunado al espacio público que abarca los espacios abiertos caracterizados por el libre acceso (plazas, parques, vías) y de lugares ubicados en infraestructuras de acceso permitido a los cuales la comunidad atribuye valor político, histórico, cultural o sagrado.

Es propicio diferenciar los procesos de esta etapa y establecer el sentido de corresponsabilidad como actores influyentes, desde cada uno de los entornos expuestos donde transcurre la primera infancia. Pues la concepción que hoy se tiene de la educación inicial para niños y niñas antes de los seis años, es entendida como preparación para la escuela (aprestamiento).



Es así que, para la implementación de esta asignatura, se propone integrar de manera permanente la teoría y la práctica, cuyo eje central, considere aspectos importantes como ¿quién(es)?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? se desarrollan actividades, ejercicios académicos, prácticos y reflexivos, desde una pedagogía crítica, que en este contexto se dirija a fomentar un análisis profundo y una reflexión constante sobre el impacto y la finalidad no solo de las acciones educativas, sino de las precisadas en otros entornos, que buscan una integralidad en la atención a la primera infancia, contemplando cada uno como eje temático.

• Objetivo (s) de la asignatura

Formar docentes capaces de reconocer y fortalecer la familia como pilar fundamental del desarrollo infantil, identificando en los entornos de primera infancia oportunidades para acompañar y apoyar integralmente las capacidades de los niños y las niñas.

• Resultados de aprendizaje de la asignatura:

- Analiza críticamente en las diversidades en las diferentes tipologías de familia, sus características y funciones como agente garante de derechos en la educación inicial y a la atención integral a la primera infancia.
- Reconoce a los niños y las niñas desde su capacidad de agencia en la familia, además de los roles y responsabilidades de quienes la integran en la atención integral a la primera infancia.
- Identifica los factores asociados a los entornos de educación, salud y espacio público, en el marco de la atención a la primera infancia, y la corresponsabilidad entre los actores que los integran a partir de las atenciones establecidas.
- Reconocer los programas para la atención integral de la primera infancia y la familia.



III. Saberes y procesos

- Familia como construcción biológica, política, social y cultural.
- Reconocimiento de la Familia como constructo biológico, político, social y cultural.
- Roles y responsabilidades de los miembros de la Familia
- Redes de apoyo para la familia, en la atención, cuidado y protección de la primera infancia.
- Agencia Infantil en la Familia
- Salud Integral de la Familia
- y Bienestar Emocional
- Parentalidad Positiva
- Familia y Escuela: Alianza Fundamental
- Ruta Integral de Atenciones (RIA), vinculación de los entornos donde transcurre la primera infancia.
- Entorno Hogar. Reconocimiento de los estándares de calidad que se verifican en el Componente Familia, Comunidad y Redes
- Entorno Educación
- Componente Pedagógico
- Entorno Espacio Público

IV. Bibliografía complementaria

Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de URL https://www.unicef.org/child-rights-convention/convention-text

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2025). Lineamiento técnico de atención para el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades V1.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2024). Manual Técnico Modalidad Institucional para la Atención a la Primera Infancia v1.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2025). Guía Operativa del Servicio Hogar del Servicio Hogar Infantil V2.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2024). Guía Operativa del Servicio Centro de Desarrollo Infantil V1.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2021). Parentalidad Positiva.



- Morales Gómez, S.M. (2015). La Familia y su Evolución. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, (3), 127-155.
- Pavez-Soto I. y Sepúlveda Kattan N. (2019). Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, (3), 193-210.
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). Política Pública de Infancia y Adolescencia. Ruta integral de atenciones.

Referencias

Ley 1098 de 2006 (2006, 8 de noviembre). Congreso de la República. Diario oficial nro. 42446

Ley 1804 de 2016. (2016). Boletín Oficial del Congreso de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Referentes técnicos para la educación inicial. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

UNIFRANZ. (2024). La Familia, un espacio para forjar los cimientos de un mundo mejor.

Recuperado de URL https://unifranz.edu.bo/blog/familia-espacio-para-forjar-un-mundo-mejor/